

1654 En la delegación Iztacalco policías detuvieron a un hombre por robo

Publicado el 11 Mayo 2018

COMUNICADO 1654/18

•El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de robo agravado en pandilla.

En calles de la Delegación Iztacalco, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), de la Estación de Policía Rojo Gómez, auxiliaron a una mujer que fue víctima de robo en una zona bancaria, ubicada en la calle Enrique Farman y la calzada Ignacio Zaragoza, colonia Aviación Civil, donde minutos después un implicado fue detenido.

De acuerdo al reporte, vía radio policías del Centro de Comando y Control (C-2) Norte, emitieron una emergencia en una sucursal bancaria, ya que a través de las cámaras de vigilancia detectaron a unas personas que salieron del establecimiento en actitud inusual; acto seguido, una mujer corría tras uno de ellos, esto sobre la calzada Ignacio Zaragoza esquina con la calle Oriente 251.

Inmediatamente, los policías acudieron al lugar y en coordinación con los monitoristas de la Ciudad de México, ubicaron al probable responsable, quien dijo tener 32 años, y lo detuvieron.

Momentos después arribó una mujer de 30 años, quien mencionó que acudió a dicha sucursal bancaria a retirar efectivo en la zona de cajeros y al momento de intentar realizar la transacción, su tarjeta quedó atorada, y fue en ese instante que ingresó el ahora detenido, quien mencionó que el cajero tenía fallas.

La cuentahabiente realizó una llamada para reportar el fallo y ese momento fue aprovechado por el implicado para retirar la tarjeta y darse a la fuga.

Por tal motivo, al probable responsable, se le informó el motivo de su detención y, conforme al protocolo de actuación policial, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar sobre su aseguramiento por parte de la Policía de la Ciudad de México.

Posteriormente, fue trasladado a la autoridad ministerial en IZC-3 donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

En el cruce de información con áreas de inteligencia de la policía capitalina, se encontró que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2014, por el delito de robo agravado calificado en pandilla.

COMPARTIR



IMPRIMIR



